



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

**3216**

*Anuncio de exposición pública del Proyecto refundido de las obras de edificación de oficina de turismo y urbanización de Plaza Pública en la Avenida de las Palmeras del Port d'Alcúdia*

Por resolución de la Concejala delegada de contratación de fecha 18 de marzo de 2016, se ha aprobado el Proyecto de obra pública "proyecto refundido de las obras de edificación de oficina de turismo y urbanización de Plaza Pública en la Avenida de las Palmeras del Puerto de Alcúdia ", redactado por el arquitecto Sr. Miquel Serra Serra, en fecha 8 de enero de 2016.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a información pública por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas municipales todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas.

Las alegaciones y reclamaciones, las deberán presentar los interesados ante el Ayuntamiento dentro del plazo indicado en el párrafo anterior, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

En caso de no producirse ninguna alegación en el plazo, el acuerdo de aprobación inicial se convertirá en definitivo.

Alcúdia, 21 de marzo de 2016

**La Concejala Delegada de Hacienda,  
Contratación y Estadística.**  
Joana Maria Bennàsar Serra

